



**OLACEFS**

## **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA OLACEFS**

**(Del 16 de septiembre del 2009 al 15 de junio del 2010)**

En ocasión de la Sesión Plenaria Administrativa de la XX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo V, artículo 32º, acápite XII, de la Carta Constitutiva de nuestra Organización, la Secretaría Ejecutiva presenta a consideración su informe de actividades correspondiente al período comprendido del 16 de septiembre del 2009 al 15 de junio del 2010.

### **APOYO ADMINISTRATIVO A LOS ÓRGANOS DE LA OLACEFS**

En apoyo a la gestión del **Comité de Capacitación Regional (CCR)**, presidido por la Contraloría General de la República del Perú se realizaron las gestiones administrativas para la asistencia de los participantes y facilitadores de los  **cursos subsede “Auditoría de los Servicios Públicos con énfasis en Salud y Educación”**, del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2009, en Colombia; **“Calidad de Supervisión de Auditoría”**, del 21 al 27 de septiembre de 2009, en Colombia; **“Auditoría de Deuda Pública”**, del 14 al 23 de octubre de 2009, en República Dominicana; **“Planificación de la Auditoría”**, del 26 al 30 de octubre de 2009 y del 14 al 18 de junio del 2010, ambos en Perú; **“Herramientas de Auditoría y Prevención en la Lucha Contra la Corrupción – Experiencia Cubana”**, del 7 al 11 de diciembre de 2009, en Cuba; curso in situ **“Calidad y Supervisión de Auditoría”**, del 17 al 21 de mayo del 2010, en Tegucigalpa, Honduras.

En modalidad virtual se concretaron los cursos **“Calidad y Supervisión en el Proceso de Auditoría”**, del 23 de septiembre al 4 de noviembre de 2009; **Habilidades de Redacción y Ortografía”**, del 17 de mayo al 10 de junio del 2010 y **“Control Interno”**, del 31 de mayo al 23 de junio del 2010.

A solicitud de la Contraloría General de la República de Cuba, la Secretaría Ejecutiva colaboró en la designación de dos facilitadores para el desarrollo de los **Cursos “Administración Financiera y Control del Presupuesto”**, del 24 de octubre al 29 de noviembre de 2009 y **“Técnicas de Auditoría”**, del 1 de noviembre al 5 de diciembre de 2009, actividades auspiciadas por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y el Ministerio de Obras Públicas y Servicios Gubernamentales de Canadá (OBSGC).

Por otra parte, se dio respuesta al llenado del instrumento para la evaluación de transferencia de los cursos dictados con el auspicio del Comité de Capacitación Regional durante el período 2008-2009.

Como parte de las actividades del **Programa de Detección de Necesidades para el Desarrollo de Capacidades de la IDI/OLACEFS**, se contó con la participación de una de nuestras facilitadoras en la **Reunión de Revisión del Programa de Detección de Necesidades para el Desarrollo de Capacidades**, realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 9 al 13 de noviembre de 2009, cuyo objetivo fue realizar la revisión entre pares de los informes preliminares de cada EFS que participó en la segunda ronda del Programa y de las Notas del Participante del Taller de Detección de Necesidades; así como consolidar las necesidades comunes detectadas y proponer estrategias regionales.

Asimismo, cabe destacar que se ha puesto en marcha la implementación de la tercera versión del **Programa Capacitando al Capacitador bajo modalidad presencial/virtual**, requerimiento que fue planteado por el Comité de Capacitación Regional en diciembre de 2007. Este Programa se orienta hacia la formación de cuarenta nuevos especialistas en capacitación de adultos certificados por la IDI para las EFS de la región de la OLACEFS, que contribuyan al desarrollo de las capacidades mediante el análisis, diseño, desarrollo, facilitación y evaluación de programas locales, regionales e internacionales.

Con el fin de cumplir con los objetivos del programa, la IDI, la OLACEFS y las EFS participantes realizaron entre las actividades: Firma de Memorando de Entendimiento, nombramiento del funcionario enlace responsable por parte de cada EFS y nombramiento y selección de participantes online. La ejecución de la fase virtual del programa se prevé del 12 de julio al 3 de diciembre del 2010, período en el que los participantes comprenderán y aplicarán las distintas fases del Enfoque Sistémico de Capacitación (análisis, diseño, desarrollo, facilitación y evaluación de programas de desarrollo de capacidades profesionales). Adicionalmente, comprenderán el papel que juega el desarrollo de capacidades profesionales dentro del proceso de desarrollo de capacidades de las EFS. Además, conocerán otras estrategias de aprendizaje distintas a la capacitación que pueden implementarse en las EFS para contribuir con el desarrollo de sus capacidades profesionales. La siguiente fase del programa consiste en la formación presencial que se llevará a cabo entre marzo y abril del 2011 y finalmente, se concluirá con la fase de evaluación de los cursos diseñados y desarrollados por los participantes, en el mes de abril del 2011.

En apoyo al plan de trabajo del **Comité de Investigaciones Técnicas Científicas (CITEC)**, presidido por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador se realizó la convocatoria para el XIII Concurso Anual de Investigación titulado "Auditoría a los Sistemas de Gestión de la Calidad en las Entidades del Sector Público" y se someterá a la consideración de esta Asamblea el proyecto de Guía Metodológica de Investigación elaborado por el referido Comité, la cual contiene

los elementos básicos para desarrollar los procesos de investigación, entre los que sobresalen, la planificación de la investigación, los instrumentos de recolección de datos a utilizar, la originalidad y novedad, objetividad, tiempo a utilizar, valoraciones cuantitativas y cualitativas, resultados comprobables y verificables, así como los tipos de investigación. La guía contiene además, un esquema del proceso de investigación. Asimismo, se presentará la propuesta de temas para los concursos de investigación de los años 2011 y 2012, preparada por la Presidencia de la CITEC.

En el ámbito de la **Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente (COMTEMA)** se participó en el Seminario Taller Internacional para la Sostenibilidad de los Ecosistemas Estratégicos de América Latina: Sistema Acuífero Guaraní, Región de la Amazonía, organizado por la Contraloría General de la República de Colombia, del 8 al 10 de marzo del 2010, así como, en la reunión de trabajo técnica de la Auditoría Coordinada en Cooperación sobre Cambio Climático, programada del 15 al 17 de marzo del 2010, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En cumplimiento a los acuerdos adoptados en la XIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, la Secretaría Ejecutiva socializó entre todos los miembros la propuesta de modificaciones a la Carta Constitutiva y Reglamento presentada por el **Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER)**. Las observaciones y apreciaciones recibidas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Costa Rica, Ecuador y El Salvador fueron canalizadas al CER para su estudio.

También se socializó entre los miembros de ese Comité, la propuesta elaborada por la Presidencia de la OLACEFS sobre los Términos de Referencia y modificaciones a la Carta Constitutiva y su Reglamento, a fin de incorporar al Instituto Latinoamericano de Altos Estudios en Control Fiscal y Transparencia de la OLACEFS (ILACOFIT) como órgano de la Organización, tema que se incluyó como parte de la agenda de la XLVII Reunión del Consejo Directivo efectuada el 16 de junio del 2010, en la ciudad de Cartagena, Colombia. Además, se realizaron las coordinaciones correspondientes con el CER, para la presentación de las modificaciones a la Carta Constitutiva y Reglamento que serán discutidas en el seno de esta Sesión Plenaria Administrativa.

Con relación a la **Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia (CEPAT)**, se dio seguimiento conjuntamente con la Presidencia, a los avances en la elaboración del diseño de un Plan de Lucha Contra la Corrupción para los países de la región, iniciativa aprobada en la XIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, el cual será presentado en el marco de esta Asamblea. Por otra parte, se efectuaron las coordinaciones respectivas con la EFS de Guatemala para la realización de una reunión de los miembros de la CEPAT programada el 6 de julio del 2010, a fin de deliberar sobre la rotación de sus miembros aspecto que ha sido requerido, en virtud de las

solicitudes de la Contraloría General de la República de Chile y de la Auditoría Superior de México para integrar la CEPAT. Este punto también se espera ser sometido a la consideración de esta Asamblea General.

La Secretaría Ejecutiva brindó apoyo a la **Comisión Técnica de Rendición de Cuentas (CTRC)** presidida por la Contraloría General de la República de Costa Rica, para la coordinación de una reunión de trabajo entre sus miembros prevista para el 5 de julio del presente. La agenda de esta reunión incluyó: presentación del trabajo de investigación 2010, plan de trabajo de la Comisión para el 2011 y la elección de la Presidencia para el período 2011-2013.

Por otra parte, a solicitud de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas se realizaron los trámites para la contratación de una empresa por el servicio de traducción al idioma portugués de la Declaración de Asunción sobre Principios de Rendición de Cuentas. Actualmente dicha información está disponible en la página Web de la OLACEFS.

Respecto a las labores inherentes a la **Comisión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC)**, se brindó la colaboración en el llenado de los formularios sobre los servicios y trámites ofrecidos por la Secretaría Ejecutiva, información que servirá de insumo para el diseño y desarrollo del Portal Web de la OLACEFS. Igualmente, por instrucciones de la Presidencia fueron ubicados en la página electrónica de la Organización, los términos de referencia para desarrollar el portal Web de la OLACEFS. Por otra parte, se brindó la asistencia en los trámites administrativos para la realización de la reunión de trabajo de la CTIC, que se llevó a cabo del 24 al 27 de noviembre del 2009, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Asimismo, se adelantan los trámites para la firma del contrato de servicios del oferente que se encargará del desarrollo e implementación del Portal Institucional de la OLACEFS.

Con el propósito de impulsar las tareas de la **Comisión Técnica Especial de Evaluación de Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)**, la Secretaría Ejecutiva sometió a la consideración del XLVIII Consejo Directivo la convocatoria para la incorporación de nuevos miembros a esta Comisión, en vista de la culminación de mandato de algunos de los actuales integrantes, a saber: Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil y la Contraloría General de la República de Bolivia. Este punto será sometido también a la consideración de esta Asamblea General.

## **COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS**

La Secretaría Ejecutiva participó en la **III Reunión de Enlaces Internacionales**, del 16 al 18 de septiembre de 2009, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, en la que participaron 11 representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe, cuyos objetivos generales estuvieron enmarcados en el fortalecimiento de la Red de Enlaces Internacionales (REI), la evaluación de su

gestión y su contribución con el proceso de la planeación estratégica. Los compromisos asumidos durante esta actividad se resumen en la consolidación de un informe de seguimiento al Plan Estratégico 2006-2010, propuesta de la Red de Enlaces Internacionales al Consejo Directivo como un nuevo órgano de la OLACEFS, creación de una base de datos, donde se pueda acceder a información de intercambio, así como apoyar los programas desarrollados por la IDI en la región, entre otros.

También se participó en el **Primer Taller del Programa de Intercambio de Experiencias de la OCCEFS: Auditorías a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, del 28 al 30 de septiembre de 2009, en la ciudad de Guatemala, en la **XLV Sesión del Consejo Directivo de la OLACEFS**, realizada el 5 de octubre de 2009, en la ciudad de Asunción, Paraguay y en la **XIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS**, del 6 al 9 de octubre de 2009.

Con motivo de la realización de la **XLVI Reunión del Consejo Directivo**, el 22 de marzo del presente, se efectuaron las coordinaciones respectivas con la Presidencia de la OLACEFS y la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador, en su calidad de anfitriona, en lo referido a la preparación del orden del día, transcripción y levantamiento del acta de la XLV Sesión del Consejo Directivo y la preparación de la documentación a ser discutida en dicha reunión.

Durante la semana del 7 al 13 de marzo del 2010, la Secretaría Ejecutiva recibió la **visita de trabajo** a cargo de los Licenciados Arnoldo Sanabria Villalobos y Pedro Rodríguez Montero, de la Contraloría General de la República de Costa Rica, con el fin de realizar el trabajo de campo pertinente para la preparación del **informe de auditoría externa a los estados financieros de la OLACEFS** al 31 de diciembre del 2009. A partir del informe preliminar de auditoría externa elaborado por la Contraloría General de la República de Costa Rica, Auditor Principal de la OLACEFS, la Secretaría Ejecutiva procedió a emitir sus consideraciones sobre el mismo, efectuándose los ajustes requeridos a los estados financieros para la vigencia fiscal 2009, y a los estados financieros interinos al 31 de mayo del 2010.

A solicitud de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, anfitriona de la **XX Asamblea General Ordinaria**, se llevó a cabo una **reunión de trabajo** del 11 al 13 de mayo del 2010, en la que participaron representantes de la Secretaría Ejecutiva, Comisión Organizadora y de los diferentes Comités conformados por la EFS de Guatemala. El objetivo fue asistir técnicamente y sugerir algunas acciones para asegurar el buen desempeño de la organización de la XX Asamblea General, a realizarse del 5 al 10 de julio del presente, en la ciudad de Antigua, Guatemala. A partir de ese momento, se ha mantenido comunicación permanente y constante con la EFS de Guatemala en la atención de diversos requerimientos para la ejecución de este evento.

Con motivo de la XX Asamblea General y la **XLVIII Reunión del Consejo Directivo** se preparó en coordinación con la Presidencia y demás Órganos de la

OLACEFS la agenda de trabajo, levantamiento del acta de la XLVI Reunión del Consejo Directivo, informes de avances de actividades de las Comisiones, Comités, Presidencia y Secretaría Ejecutiva, así como de las representaciones de la OLACEFS en Comisiones, Grupos de Trabajo y Comité Directivo de la INTOSAI, presentación de informes financieros al 31 de diciembre del 2009 auditados, informes financieros interinos al 31 de mayo del 2010, planes de trabajo de Comités y Comisiones, anteproyecto de presupuesto de la Organización para el 2011, propuesta de temas técnicos para la XXI Asamblea General Ordinaria, convocatorias de nuevos miembros para Comités y Comisiones, candidaturas para la Presidencia de la OLACEFS, período 2011-2012, resultados del Concurso Anual de Investigación, entre otros.

Durante la semana del 24 al 28 de mayo del 2010, se llevó a cabo en la ciudad de Panamá la **Reunión de Diagnóstico para la Elaboración del Plan Estratégico de la OLACEFS: 2011-2015**, con la participación como facilitadora de la Ingeniera Yadira Espinoza Moreno, Gerente de Fortalecimiento Institucional de la IDI para la OLACEFS, quien contó con la colaboración de los Licenciados Ricardo De León y Ariana Fernández, expertos certificados por la IDI y funcionarios de la Contraloría General de la República de Panamá. En esta actividad participaron representantes de las EFS de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela y en calidad de observadores, representantes de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Por invitación de la INTOSAI, la Secretaría Ejecutiva participó en la **Conferencia “Fortalecimiento de la Auditoría Gubernamental Externa en las Regiones de la INTOSAI”**, los días 26 y 27 de mayo del 2010, en Viena, Austria, actividad que contó con la asistencia de los titulares de EFS provenientes de los siete Grupos Regionales de Trabajo de la INTOSAI, así como representantes de las Naciones Unidas, Banco Mundial, Unión Interparlamentaria, comunidad de donantes y expertos externos en la materia.

También se participó en la **XLVII Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo**, convocada por la Presidencia de la OLACEFS el 16 de junio del 2010 en la ciudad de Cartagena, Colombia, así como en el **Primer Seminario Internacional sobre Control Fiscal y Transparencia**, los días 17 y 18 de junio del presente realizado en el marco de la inauguración del ILACOFIT.

## **PROYECTOS REGIONALES OLACEFS**

### **Proyecto Regional 50418 “Apoyo al Fortalecimiento de la OLACEFS”, PNUD**

<b>Finalidad</b>	En abril de 2008, se suscribió el Memorándum de Entendimiento (MOU) entre PNUD (Dirección para América
------------------	--

	<p>Latina) y la OLACEFS.</p> <p>El propósito es establecer relaciones de colaboración entre las dos organizaciones para proveer cooperación técnica, intercambio de información y documentación de asuntos de mutuo interés, para fortalecer el trabajo en equipo en temas relacionados con la mejora de la efectividad, la eficiencia y la transparencia del manejo y control de las finanzas del sector público.</p>
<b>Alcance</b>	Regional
<b>Financiamiento</b>	<p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – Guatemala</p> <p>US\$ 100,000.00 (US\$60,000 – PNUD; US\$40,000 – PNUD Guatemala)</p>
<b>Actores</b>	<p>Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS – Sede Panamá</p> <p>Presidencia de la OLACEFS – Sede Colombia</p> <p>Presidencia del Comité de Capacitación Regional – Sede Perú</p>
<b>Período</b>	<p>Inicio: abril 2008</p> <p>Fin: junio 2010</p>
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de la coordinación y mecanismos de relacionamiento con la cooperación internacional.</li> <li>2. Desarrollo de mejores normas, sistemas y procedimientos de auditoría para la realización de las labores de control gubernamental.</li> <li>3. Fortalecimiento de los recursos humanos de las EFS con el propósito de elevar los resultados de gestión.</li> </ol>
<b>Acciones</b>	<p>La Secretaría Ejecutiva sostuvo conferencias telefónicas de seguimiento y coordinación de este Proyecto, con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de identificar opciones para el cierre del proyecto en apoyo a la dinámica de trabajo de la OLACEFS.</p>

El resultado del análisis inicial hecho fue que el proyecto ya no podría ejecutarse, debido a que no daría tiempo para desarrollar el trabajo previsto, porque el plazo para utilizar los recursos asignados al proyecto vencía el 30 de junio de 2010, no pudiendo ser ampliado ese plazo.

Ante esta situación, en la búsqueda de opciones para dar cierre al proyecto de una manera adecuada, el PNUD planteó que los recursos asignados al proyecto podrían ser canalizados para atender una solicitud recibida de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, para cubrir, mediante una contribución financiera, costos parciales de la organización de la Asamblea General de la OLACEFS.

Dado que la reorientación del proyecto requeriría contar con la aprobación de la OLACEFS, se definieron los siguientes acuerdos: a) La Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS incorporaría en la agenda del Consejo Directivo del 22 de marzo de 2010, un punto para tratar lo de la reorientación del proyecto en apoyo al cofinanciamiento de la próxima Asamblea General de la OLACEFS; b) El Señor Xavier Michon, Director de País del PNUD, participaría como invitado, en la reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, particularmente para cubrir el punto de agenda relativo a la reorientación del proyecto.

En cumplimiento de lo aprobado en la XLVI Reunión del Consejo Directivo que tuvo lugar el 22 de marzo del 2010 en la ciudad de Quito, Ecuador, la Secretaría Ejecutiva giró comunicación al PNUD – Sede Guatemala confirmando la decisión de reasignar los recursos por US\$100,000.00, en apoyo a la organización y ejecución de la XX Asamblea General Ordinaria, disponiendo que el manejo de los recursos fueran efectivos directamente entre el PNUD y la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, en calidad de anfitriona de esta actividad.

En respuesta a esa misiva, el PNUD mediante nota fechada 14 de mayo del 2010, tomó las medidas necesarias para garantizar un financiamiento de hasta US\$90,000.00, que corresponden al presupuesto presentado por la EFS de Guatemala para la ejecución de la XX Asamblea General.

La suma de US\$40,000.00 será aportada por PNUD Guatemala, que estaban originalmente asignados al proyecto 50418 y será administrada dentro del proyecto de

Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, por otro, se asignará un total de US\$50,000.00, aportados por el Fondo Español/PNUD “Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe”, que serán administrados directamente por PNUD en coordinación y consulta con la Contraloría General de Cuentas de Guatemala. Estos últimos recursos han sido asignados del rubro de fortalecimiento de foros de gobernabilidad de ese Fondo, en este caso en materia de transparencia y anticorrupción en la región.

El uso de estos recursos – en función del enfoque basado en resultados que aplica el PNUD – se ha justificado en el argumento de que al apoyar la organización de la XX Asamblea General, se asegurará el logro de los productos que se precisan a continuación:

a) **Producto general:** “Acuerdos para el desarrollo institucional de la OLACEFS para el período 2010-2011”.

b) **Productos específicos** (relacionados con temas técnicos): “Conclusiones y recomendaciones para el tratamiento común de la jerarquización de la función de control del Estado; la participación ciudadana como herramienta para transparentar la gestión de las EFS; métodos alternativos a la fiscalización tradicional; fiscalización de organismos supranacionales; y papel de las EFS en la lucha contra la corrupción”.

En función de lo anterior, el PNUD ha solicitado el apoyo tanto de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, como de la Secretaría Ejecutiva en la integración de un informe al término de la Asamblea, en el que se evidencie o se den explicaciones respecto al alcance de los productos que se prevé alcanzar en la reunión, para así poder dejar documentado el proceso y adecuadamente justificado el uso de estos recursos.

Tal informe debe ser proporcionado dentro de los quince siguientes días a la celebración de la Asamblea y en el mismo deberá hacerse mención puntual tanto al producto general, como a los específicos. Por lo anterior expuesto, el PNUD comunicó que procederá a la cancelación del proyecto 50418.

**Convenio IDF Fortalecimiento Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de los Países Andinos No. TF094136 / Banco Mundial – OLACEFS**

<b>Finalidad</b>	El objetivo de la donación es apoyar el fortalecimiento institucional de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de los países andinos, mediante el diseño y lanzamiento de un programa de capacitación en temas de auditoría para toda la región, que permitirá fortalecer la capacidad técnica del personal de las EFS de los países andinos, a través del conocimiento y las habilidades necesarias para mejorar la ejecución de sus funciones y responsabilidades.
<b>Alcance</b>	Países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela)
<b>Financiamiento</b>	Banco Mundial US\$ 489,900.00
<b>Actores</b>	Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS – Sede Panamá Presidencia de la OLACEFS – Sede Colombia Presidencia del CCR – Sede Perú
<b>Período</b>	36 meses Inicio: junio 2009 Fin: junio 2012
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de capacitación en auditoría.</li> <li>2. Plataforma de la red de Internet.</li> <li>3. Costos operativos y de auditoría.</li> </ol>
<b>Acciones</b>	<p>Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009, se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, la primera reunión técnica a nivel de los coordinadores de las Entidades Fiscalizadoras Superiores beneficiarias de este Proyecto.</p> <p>La Secretaría Ejecutiva procedió a la apertura de la cuenta corriente para el manejo de los recursos de este proyecto el 11 de diciembre del 2009. El programa para los desembolsos de acuerdo a las actividades fue remitido al Banco Mundial el</p>

	<p>11 de enero del 2010, el cual contó con la revisión y aprobación del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS.</p> <p>El 6 de abril del 2010 se envió para la no objeción del Banco Mundial los Términos de Referencia del Componente 1 “Servicio de Consultoría para el Diseño de un Programa de Capacitación en Auditoría”, con fines de iniciar el concurso y proceso relativo a dicha consultoría. Estos términos de referencia fueron aprobados por el Banco Mundial con nota fechada 15 de abril del 2010. La contratación de este servicio incluye el desarrollo de un modelo conceptual de aprendizaje virtual, desarrollo del plan de estudios y contenidos, elaboración del plan operativo para lanzamiento del programa y prueba piloto del programa.</p> <p>Para la contratación de este servicio, las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países Andinos procedieron a la publicación de los términos de referencia. Actualmente, el Comité de Capacitación Regional se encuentra en la etapa de recepción de las propuestas técnicas y financieras de los oferentes.</p>
--	---

**Proyecto No. ATN/OC-11397 “Mecanismo de Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización Pública para Funcionarios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Latinoamérica y del Caribe, BID/OLACEFS**

<b>Finalidad</b>	Contribuir a elevar la calidad profesional, ética y moral de los funcionarios públicos de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Latinoamérica y del Caribe. El propósito del Proyecto es crear un mecanismo regional de certificación internacional en control y fiscalización pública (bien público regional).
<b>Alcance</b>	Regional
<b>Financiamiento</b>	Banco Interamericano de Desarrollo – BID – USA US\$575,000.00 (US\$400,000 – BID; US\$175,000 – OLACEFS)

<b>Actores</b>	Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS – Sede Panamá Presidencia de la OLACEFS – Sede Colombia Presidencia del CCR – Sede Perú
<b>Período</b>	36 meses Inicio: Junio 2009 Fin: Junio 2012
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de los estándares para la certificación profesional.</li> <li>2. Programa de capacitación.</li> <li>3. Proceso institucional para la certificación.</li> </ol>
<b>Acciones</b>	<p>El 25 de noviembre del 2009 se recibió comunicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), confirmando la no objeción a los términos de referencia de los componentes 1 y 3 del Proyecto concernientes a “Servicio de Consultoría para el Análisis, Diseño, Definición, Implementación y Evaluación de Estándares para la Certificación Profesional por un monto de US\$ 155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil dólares) y “Servicio de Consultoría para el Establecimiento del Proceso Institucional para la Certificación Profesional, por un monto de US\$100,000.00 (cien mil dólares).</p> <p>Posteriormente, el Comité de Capacitación Regional se reúne con representantes del BID efectuándose ajustes a los Términos de Referencia antes señalados.</p> <p>El Plan de Adquisiciones correspondiente al componente 1 “Servicio de Consultoría para el Análisis, Diseño, Definición, Implementación y Evaluación de Estándares para la Certificación Profesional”, componente 2 “Servicio de Contratación de Expertos Temáticos” y componente 3 “Servicio de Consultoría para Establecimiento del Proceso Institucional para la Certificación Profesional”, fueron aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Por otra parte, también fueron aprobados los planes de desembolso elaborados por el BID y la OLACEFS.</p> <p>Cumpliendo con las condiciones previas del convenio de cooperación, y de acuerdo a comunicación recibida del BID el</p>

	<p>pasado 28 de junio, se procederá a la apertura de la cuenta corriente para el manejo de los recursos.</p> <p>En la actualidad se cuenta con la aprobación del Anuncio General de Adquisiciones (AGA), el cual fue publicado conforme a los procedimientos indicados por el BID en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, en la dirección UN Development Business y el sitio de Internet del BID.</p> <p>El Comité de Capacitación Regional está en la fase de publicar la invitación a presentar expresiones de interés correspondientes al componente 1. Los oferentes y consultores elegibles interesados en recibir una invitación a la precalificación/licitación conforme a los procedimientos y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de consultoría, o aquellos interesados en obtener mayor información deberán dirigirse a la Secretaría Ejecutiva y/o al Comité de Capacitación Regional.</p>
--	---

**Proyecto "Aporte de las Entidades Fiscalizadoras Superiores a la Transparencia y Eficiencia en las Administraciones Públicas", GTZ/OLACEFS.**

<b>Finalidad</b>	Fortalecer el control fiscal externo en la región de la OLACEFS
<b>Alcance</b>	Regional
<b>Financiamiento</b>	Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) 3.5 millones de euros
<b>Actores</b>	Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Sede Colombia
<b>Período</b>	3 años (prorrogables por tres años más, siempre y cuando se cumplan los objetivos establecidos).  Inicio: enero 2010

	Fin: diciembre 2012
<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="478 347 1361 705">1. <b>Consolidación Institucional.</b> Este primer pilar está destinado hacia dentro de la OLACEFS, a fortalecer las estructuras buscando apoyar el funcionamiento de la Organización mediante las siguientes acciones: asesoría estratégica y política de los órganos directivos a partir del plan estratégico; monitoreo y coordinación de comités y resultados de trabajo; integración sistemática de la cooperación bilateral y subregional; apoyo en la revisión de la Carta Constitutiva e incluso el desarrollo del ILACOFIT.</li> <li data-bbox="478 739 1361 1176">2. <b>Excelencia metodológica.</b> El segundo pilar está destinado a las metodologías, a las técnicas del control externo y también entraría el tema del ILACOFIT. Para ello se pretende: fortalecer los vínculos y la cooperación con universidades y centros de investigación; cooperación y relación con el futuro ILACOFIT; uso sistemático de evaluación de pares; intercambio de auditores; uso de sistemas de información y estandarización. El propósito es atraer experiencias internacionales a la OLACEFS de temas de interés para las EFS como por ejemplo, gestión de calidad, auditorías de riesgos, temas medioambientales, etc.</li> <li data-bbox="478 1209 1361 1825">3. <b>Fortalecer legitimidad de EFS.</b> El tercer pilar vincula las EFS con la sociedad civil, institutos de investigación, entre otros, buscando alianzas estratégicas. Dentro de este componente se incluyen las siguientes acciones: análisis de la legitimidad, credibilidad y rol de las EFS en el contexto de control social; sistematización de buenas prácticas de creación de redes estatales y de la sociedad civil para fortalecer las EFS (cómo las EFS pueden gestionar su ambiente institucional para mejorar su posición dentro de la arquitectura estatal); monitoreo a reformas del control fiscal (cuáles son las experiencias que se están dando en los diferentes países y en otros contextos); diálogo con organismos de la sociedad civil e iniciativas de transparencia (hay un mundo de iniciativas sobre transparencia que pueden explotarse, pueden buscarse sinergias); discusión de estándares internacionales y apropiación en los países.</li> </ol>

<p><b>Acciones</b></p>	<p>La Presidencia convocó a una reunión de trabajo en el mes de febrero del 2010, entre representantes de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, siendo los aspectos relevantes a mencionar: la cooperación de la GTZ consistente en apoyo técnico, consultoría especializada, acceso a bienes de baja escala, posibilidad de movilidad de profesionales, estadía de funcionarios en viajes de estudio acordados conjuntamente, transferencia de conocimiento y equipos para el proyecto de baja escala. El convenio tendrá una duración de 3 años, contados a partir del 1 de enero, mismos que podrán ser prorrogables por tres años más, siempre y cuando se cumplan los objetivos establecidos.</p> <p>Como resultado de esta reunión se emitieron las memorias que plasmaron el resultado de la actividad realizada, la GTZ elaboró un Memorando de Entendimiento que fue puesto a consideración del XLVIII Consejo Directivo y espera presentarse a esta Asamblea, en tanto que, la Secretaría Ejecutiva logró gestionar la asistencia de la GTZ en la reunión de Diagnóstico para la Elaboración del Plan Estratégico de la OLACEFS: 2011-2015, realizada en la ciudad de Panamá del 24 al 28 de mayo del 2010.</p> <p>Como resultado de esa participación, se concretó el apoyo de la GTZ en la consecución de un experto en planeación estratégica para la formulación, diseño de indicadores de medición y de mecanismos de revisión, cuya primera etapa inició el 23 de junio del presente. Los términos de referencia de esta consultoría fueron elaborados entre la Secretaría Ejecutiva y la Presidencia de la OLACEFS. El principal insumo de este consultoría consiste en un borrador del Plan Estratégico de la Organización que será sometido a la consideración de esta Asamblea General.</p>
------------------------	--

De esta manera esperamos haber ilustrado a los señores asambleístas sobre las actividades desarrolladas por esta Secretaría en el período en referencia, las cuales han sido efectivas gracias a la colaboración de los distintos Órganos de la OLACEFS.

**GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI**  
 Contralora General de la República de Panamá  
 Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS